



A juicio siete organizadores de la manifestación de Madrid en defensa de la autodeterminación

ELNACIONAL.CAT :: 18/05/2019

El juicio está fijado para el próximo 21 de mayo y parte de una denuncia de la agrupación de extrema derecha Hogar Social Madrid

Siete personas que formaban parte de la organización de la manifestación del pasado 16 de marzo en **Madrid** en defensa de **la autodeterminación** han sido denunciados por amenazas y delito contra los derechos fundamentales. Lo han hecho público desde el partido político Izquierda Castellana, que lo ha denunciado en un vídeo en Twitter.

El juicio está fijado para el próximo 21 de mayo y parte de una denuncia de la agrupación de extrema derecha Hogar Social Madrid, que se presentó en la manifestación 'La autodeterminación no es delito' e intentó reventarla. Los organizadores aseguran que la brigada de información policial de Madrid está "utilizando" **Hogar Social Madrid** para presentar la denuncia y que, además, se quiere sumar un tercer delito de odio.

La miembro de Izquierda Castellana asegura que se trata de "una pieza más de la causa general contra la democracia y contra la disidencia política".

https://www.elnacional.cat/es/politica/juicio-organizadores-manifestacion-madrid-autodeterminacion_385609_102.html

<https://madrid.lahaine.org/a-juicio-siete-organizadores-de>